

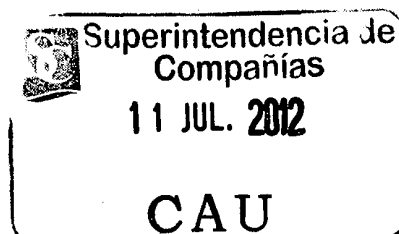
# 38438  
0.04.

Quito, 9 de julio de 2012

Señores

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

Ciudad.-



De mi consideración,

Cumplimos en informar, que a la presente fecha se ha procedido a realizar la transferencia de 273.750 (doscientas setenta y tres mil setecientos cincuenta) acciones ordinarias y nominativas de US\$ .04 (CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) cada una, de GUILLERMO LEÓN FIERRO a favor de la Compañía FOSFORERA TIMOR S.A.C.

Las acciones transferidas se detallan conforme al siguiente cuadro:

| CEDENTE               | No. DE ACCIONES | CESIONARIO             |
|-----------------------|-----------------|------------------------|
| GUILLERMO LEÓN FIERRO | 273.750         | FOSFORERA TIMOR S.A.C. |

Atentamente,

 OK

Máximo Porfirio Velásquez Torres

Gerente General

FOSFORERA ECUATORIANA S.A.

**ESCANEAR**

transferencias registradas  
12-07-12.

Lima, 2 de julio de 2012

Señor  
Máximo Porfirio Velásquez Torres.  
**GERENTE GENERAL**  
**FOSFORERA ECUATORIANA S.A.**  
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Cúmplenos comunicarle que en la presente fecha se ha procedido a realizar la transferencia de 273.750 (doscientas setenta y tres mil setecientas cincuenta) acciones ordinarias y nominativas de US\$ 0,04 (CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) cada una, que manteníamos en la compañía **FOSFORERA ECUATORIANA S.A.**; a favor de la compañía **FOSFORERA TIMOR S.A.C.**, sociedad constituida y existente bajo las leyes de la República del Perú.

Mucho agradeceré se sirva tomar nota de este particular en el respectivo Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, para todos los fines de Ley y cumpla con comunicarlo a la Superintendencia de Compañías.

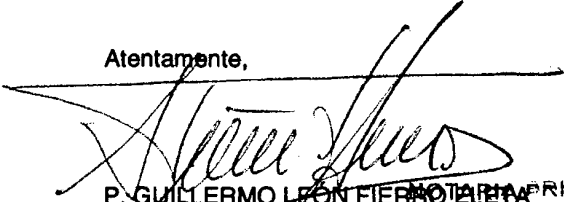
Las acciones transferidas se detallan conforme el siguiente cuadro:

| <u>CEDENTE</u>              | <u>No. DE ACCIONES</u> | <u>CESIONARIO</u>      |
|-----------------------------|------------------------|------------------------|
| Guillermo León Fierro Eleta | 273.750                | FOSFORERA TIMOR S.A.C. |

La transferencia de acciones incluye la parte proporcional correspondiente a los aportes para futuras capitalizaciones, así como los pasivos de la Compañía a favor del accionista Cesionario. Con la presente carta queda debida y formalmente notificada la cesión de las acciones señaladas, quedando igualmente legalizada. Asimismo comunicamos que se ha cumplido con el endoso de los certificados o títulos de acciones respectivos.

Dejamos constancia que los que suscriben actuamos conforme a los poderes que se nos han otorgado, según los documentos que en copia acompañamos.

Atentamente,

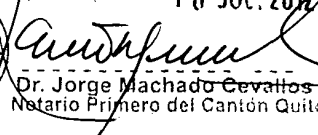
  
P. GUILLERMO LEÓN FIERRO Eleta  
Sandro Gustavo Fuentes Acuña  
Cedente

  
F. FOSFORERA TIMOR S.A.C.  
Fernando Huñad de Mendoza Pomar  
Gerente General  
Cesionario

NOTARIA PRIMERA DE QUITO  
EN APLICACIÓN A LA LEY DE MODERNIZACIÓN  
Y A LA LEY NOTARIAL  
DOY FE que la fotocopia que acompaña está  
conforme con su original que me ha sido presentado

en \_\_\_\_\_ Fojas \_\_\_\_\_ Util(es)  
Quito a, \_\_\_\_\_ 10 JUL. 2012



  
Dr. Jorge Machado Cevallos  
Notario Primero del Cantón Quito

